

AREA GEOCIENCIAS

Acta 185/18. En la ciudad de Montevideo, el 26 de abril de 2018 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Sergio Martínez, Ethel Morales, Leonardo Ortega, Alejandra Rojas, Natalia Venturini. En representación de los estudiantes: Lic. Santiago de Mello.

Ausente con aviso: Dr. Pedro Oyhantcabal.

I. Aprobación Acta 184/18

Resolución: Se aprueba. (6/6)

II. Informe Comisión Directiva

El Dr. Leonardo Ortega informa lo tratado en Comisión Directiva:

- El área Matemática planteó que sea considerado el período de maternidad en las investigadoras al momento de realizarse la evaluación de las áreas. Que la misma, dada esta situación, sea postergable a uno o dos años a voluntad de la investigadora.

III. Asuntos entrados

1) Llamado Iniciación a la Investigación

Resolución: Se redactan las bases del llamado a proyectos y se envía a los investigadores. El plazo máximo de presentación de los proyectos es el día 8 de mayo de 2018. (6/6)

- 2) Comisión de Posgrado
- a) La Dra. Elena Peel aceptó participar en esta comisión.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6/6)

b) Solicitud de baja estudiante Pablo Núñez

Resolución: Se aprueba la desvinculación del estudiante Pablo Núñez, C.I. 4.609.521-5 a la Maestría en Geociencias. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

c) La Comisión de Posgrado consulta al CCA sobre la transferencia de créditos de cursos realizados en otras instituciones

Resolución: Se resuelve como criterio general para el área de Geociencias, que sólo se considerará la posibilidad de transferencia o ganancia de créditos para aquellos cursos de posgrados que, fuera del PEDECIBA, sean realizados en instituciones universitarias y/o centros de investigación científica que posean un notorio reconocimiento académico – profesional. (6/6)

3) Informes Comisión de Evaluación de nuevos investigadores Se recibe los informes por mayoría de los Dres. Rafael Arocena, Thomas Gallot y el informe del Dr. Guillermo Goyenola.

AREA GEOCIENCIAS



AREA GEOCIENCIAS

a) Evaluación Dr. Rafael Arocena Real de Azúa

Formación académica

El postulante es Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad Autónoma de México, año 1984. Es Magister en Ciencias Biológicas por PEDECIBA Biología en el año 1998. Su Doctorado en Ciencias Naturales lo obtuvo en la Universidad de la Plata, Argentina, en el año 2000.

Línea de investigación

La línea principal del aspirante está orientada al estudio de los ecosistemas acuáticos continentales superficiales, particularmente la calidad del agua y del hábitat de arroyos vadeables, a través principalmente de la comunidad de invertebrados (zoobentos).

Actuación profesional

Se desempeña desde el año 1996 como Profesor adjunto, dedicación total, Facultad de Ciencias - UdelaR , Uruguay. Es investigador nivel 1 del SNI.

Producción

Ha publicado 18 artículos en revistas arbitradas regionales e internacionales, 13 de ellos como primer autor, de las cuales una de ellas está vinculada a Geociencias. Publicó 3 libros en co-autoría, así como 15 capítulos de libro, 12 como primer autor.

Formación de Recursos Humanos

Fue tutor de ocho tesis de grado de la Licenciatura en Ciencias Biológicas concluidas, y otras dos en marcha. No acredita tutorías de posgrado.

Juicio

Si bien el Dr. Arocena presenta una razonable actividad académica, su perfil no está orientado hacia las Geociencias, lo que se refleja en sus investigaciones y productos, como las publicaciones. Considerando lo anterior y siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, no se recomienda su ingreso al PEDECIBA Geociencias. Si en un futuro el Dr. Arocena se orientara más hacia investigaciones geocientíficas, sería factible su ingreso al área.

Resolución: Se aprueba el informe presentado por la Comisión de Evaluación de Nuevos Investigadores. Se apoya la sugerencia de que el Dr. Rafael Arocena vuelva a postularse cuando su línea en Geociencias se vea claramente reflejada en sus publicaciones. (5/6)

b) Evaluación Dr. Thomas Gallot Guilloteau

Formación académica

El postulante es Ingeniero Mecánico, especializado en acústica y vibraciones, Ecole Nationale Superieure de Ingenieurs du Mans, Francia, año 2006. Su Maestria de investigacion en acústica y Mecánica la obtuvo en la Universite du Maine, Francia en el año 2007. Su Doctorado en Física lo obtuvo en la Universite de Grenoble I (Scientifique Et Medicale - Joseph Fourier), Francia, en el año 2010.

AREA GEOCIENCIAS



AREA GEOCIENCIAS

Línea de investigación

La línea principal del aspirante está orientado al entendimiento y utilización de campos complejos de ondas mecánicas.

Actuación profesional

Se desempeña desde el año 2013 como professor adjunto, (Docente Grado 3 Interino, 30 horas semanales), Departamento de Física, Universidad de la República, Uruguay. Es investigador nivel 1 del SNI.

Producción

Ha publicado 11 artículos en revistas arbitradas internacionales, 5 de ellos como primer autor, de las cuales uno de ellos -el más reciente- está vinculado a Geociencias.

Formación de Recursos Humanos

Fue tutor de una tesis de Maestría concluída en Física, así como tutor y co-tutor de dos tesis de grado de Licenciatura en Física, ambas concluidas.

Juicio

Si bien el Dr. Gallot presenta una buena actividad académica, su perfil no ha estado orientado hacia las Geociencias, lo que se refleja en sus investigaciones y productos, como las publicaciones. De todos modos, esta Comisión observa que últimamente esto está comenzando a cambiar con un acercamiento a las temáticas geocientíficas. Considerando lo anterior y siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, no se recomienda su ingreso al PEDECIBA Geociencias. Si en un futuro el Dr. Gallot consolidara sus investigaciones geocientíficas, sería factible su ingreso al área.

Resolución: Se aprueba el informe presentado por la Comisión de Evaluación de Nuevos Investigadores. Se apoya la sugerencia de que el Dr. Thomas Gallot vuelva a postularse cuando su línea en Geociencias se vea claramente reflejada en sus publicaciones. (6/6)

c) Evaluación Dr. Guillermo Goyenola Collazo

Formación académica

El postulante es Licenciado en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias – UdelaR, año 1998. Es Magister en Ciencias Biológicas PEDECIBA, año 2008, con un Doctorado en Ciencias Biológicas (UdelaR-PEDECIBA) en el año 2018.

Línea de investigación

La línea principal de investigación es el impacto de la carga de nutrientes en la calidad ambiental de cursos y cuerpos de agua dulce.

Actuación profesional

Se desempeña desde el año 2010 como Asistente DT grado 2, CURE Maldonado, Departamento de Ecología y Evolución.

AREA GEOCIENCIAS



AREA GEOCIENCIAS

Producción

Ha publicado 6 artículos en revistas arbitradas principalmente internacionales, uno de ellos como primer autor. Ha realizado informes de Impacto Ambiental para diversas instituciones.

Formación de Recursos Humanos

No acredita.

Juicio

El Dr. Goyenola presenta una incipiente producción en Geociencias, que se refleja en dos de sus publicaciones, una de ellas como primer autor, categorizadas por SCOPUS dentro del área correspondiente. Considerando lo anterior y siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, no se recomienda por el momento su ingreso al PEDECIBA Geociencias. Si en un futuro el Dr. Goyenola consolidara sus investigaciones geocientíficas, sería factible su ingreso al área.

<u>Resolución</u>: Se aprueba el informe presentado por la Comisión de Evaluación de Nuevos Investigadores. Se apoya la sugerencia de que el Dr. Guillermo Goyenola vuelva a postularse cuando su línea en Geociencias se vea claramente reflejada en sus publicaciones. (6/6)

4) Presupuesto 2018 – publicaciones

Resolución: Se decide no hacer llamado a publicaciones en el presente año.

(6/6)

5) Informe Jornada Geociencias 2018

Se recibe el informe de la Jornada por parte de sus organizadores

Resolución: Se toma conocimiento del informe y se agradece a la Comisión Organizadora la realización de la Jornada de este año. Se publicará a la brevedad en informe en la página web del área. (6/6)

6) Ceremonia de graduación

El Dr. Sergio Martínez sugiere la realización de una ceremonia anual de graduación de los estudiantes de Maestría y Doctorado del área.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

7) Tarjeta corporativa

El Dr. Marcelo Barreiro solicita que la tarjeta corporativa del área deje de estar a su nombre. Resolución: Se consulta a Central los pasos a dar para que la tarjeta corporativa pase a nombre del Coordinador actual del área. (6/6)

Acta 18517